

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**OROIMPORT C. LTDA**, obtuvo su personería jurídica según contrato social emitido en escritura pública de Constitución, inscrita en el Registro Mercantil con el No. 863 y anotada en el repertorio el día 20 de octubre de 2004. Constan como socias las Señoras: Irma María Matamoros Salcedo, Cefelmira de Jesus Salcedo Matamoros, la constituyen para cumplir el objetivo principal de la empresa es dedicarse a la actividad de venta al por mayor y menor de productos de consumo masivo, la oficina se encuentra ubicada en Avenida Las Palmeras y Arizaga esquina, la compañía mantiene un total de 2 empleados y cuenta con un establecimiento registrados.

○ **Resumen de los principios y prácticas contables aplicados.**

De acuerdo a una resolución del Consejo Normativo de Contabilidad se encuentran elaborados los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Establecidas por los Organismos de Supervisión y Control para las entidades de su área; siempre y cuando se encuentren dentro del marco en que se apoyan las Normas Internacionales de Contabilidad, y complementariamente con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por Consejo Normativo de Contabilidad.

A la fecha de la presentación de los estados financieros, el Consejo Normativo de Contabilidad ha oficializado la aplicación de las NIC.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador comprenden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los mismos que deben cumplir con los requerimientos específicos de esta entidad referidos a la preparación y presentación de estados financieros.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la compañía.

○ **Adopción Integral de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF**

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre del mismo año, dispuso la adopción y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera en las compañías sujetas a su control. Por otro lado, mediante Resolución ADM.08199 de fecha 03 de julio de 2008, la

Superintendencia ratificó el cumplimiento de la Resolución del año 2006. En vista de la complejidad de las Normas Internacionales, se emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 el día 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre de ese año, mediante la cual se estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF.

Tal como lo indica la Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008, las compañías cuyos activos totales sean superiores o iguales a los USD. 4'000.000,00 al 31 de diciembre de 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones que eventualmente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de Economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, deberán aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del año 2011.

Finalmente, la Resolución de la Superintendencia de Compañías No.SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 emitida el 12 de Enero de 2011, y publicada en el registro oficial del 27 del mismo mes, modificó la resolución anteriormente descrita ordenando principalmente la aplicación de NIIFS para Pymes en aquellas compañías con activos inferiores a US\$ 4,000,000, ventas inferiores a US\$ 5,000,000 y que cuenten con menos de 200 empleados; siempre que las mismas no participen en el Mercado de Valores o sean constituyentes u originadores de un contrato de Fideicomiso.

○ **Los principios y prácticas aplicados se anotan a continuación:**

1. Los inmuebles y equipos se encuentran registrados sin el ajuste por inflación que no exceden a sus montos de recuperación por su uso futuro, valor económico o tasación independiente.,
2. El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en la fecha de cada balance, en el periodo de transición se procedió a contratar a un perito calificado para el avalúo del camión y del edificio
3. En el estado de situación financiera, son considerados como activos corrientes cuando se espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
4. Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos de más de 12

meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar comprenden las partidas del balance de "clientes y otras cuentas a cobrar" y "efectivo y equivalentes al efectivo" en el balance.

5. Las cuentas a pagar son obligaciones de pago por compra de mercadería que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.
6. Los ingresos de actividades ordinarias se producen con la venta de bienes de consumo masivo los mismo que la empresa no los produce.
7. La información presentada de los estados financieros es comprensible para todo usuario y tiene un conocimiento razonable de la actividad económica. Sección 2

- **Explicación de cuentas:**

#### **El efectivo y equivalentes al efectivo**

La compañía considera como efectivo o equivalente en efectivo los saldos de caja y bancos sin restricciones en un máximo de 30 días. Los registros de la cuenta caja en estas partidas son menores con respecto a caja, debido a que los movimientos, adquisiciones son en un 85% a crédito y el 15% al contado para lo cual la empresa no mantiene valores representativos y significativos de partida.

Con relación en la cuenta bancos perteneciente al efecto o y equivalente de efectivo, es con la cual se realizan todos los movimientos económicos.

#### **Diciembre 31**

	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Caja	622.96	754.54
Bancos	0.00	392.62
<b>Total</b>	<b>622.96</b>	<b>1147.16</b>

### **Cuentas por Cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar establecidos en los estados financieros, corresponde a las venta de los productos de consumo masivo realizadas en los últimos sesenta días, esto es debido a que la empresa comercial por la actividad se dirige a los mayoristas y a los de cobertura en el mercado de la Provincia de El Oro, Guayas y Loja; las ventas son exclusivamente en un plazo máximo de 45 días.

A esta partida corresponde los rubros más importante los cuales son los anticipos a empleados, anticipos a proveedores. Los anticipos a proveedores incluye aquellos pagos, los que han sido de baja hasta que se reciba las correspondientes facturas y los anticipos a empleados son valores no mayores a \$100 de su sueldo los cuales son saldados con el pago en el rol.

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Cuentas por cobrar comerciales	5493.10	7067.25
Otras cuentas por cobrar	19017.35	824.55
<b>Total</b>	<b>24510.45</b>	<b>7891.80</b>

### **Impuestos corrientes**

Este rubro consiste en:

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Credito Tributario por ret. Fte. Imp. Renta	14.25	1551.07
<b>Total</b>	<b>3828.20</b>	<b>5499.75</b>

### **Inventario de productos terminados y mercadería en Almacén**

La Empresa bajo las Normas de NIIF para las Pymes Sección 13 reconoce los inventarios a los que son mantenidos para la venta en el curso normal de sus operaciones. La entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio venta estimado. El costo de los inventario está basado en el método de costos promedio ponderado del inventario de productos terminados.

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Mercadería		
	<u>39509.86</u>	<u>38482.92</u>
Total	<b><u>39509.86</u></b>	<b><u>38482.92</u></b>

### **Propiedades, Planta y Equipo**

Los elementos de propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende a su precio de compra y cualquier costo atribuible directamente para poner el activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedad, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada o cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

La empresa posee activos fijos los cuales son depreciados en línea recta como los muebles de oficina, equipo de oficina que tienen una vida útil de 10 años, y todos los activos fijos de la empresa son registrados en la contabilidad según la Sección 7 de las NIFF para pymes, la empresa no presenta ningún valor significativo, porque en este periodo no de adquirido ningún activo fijo.

Sobre el terreno que no tiene variación en el año 2016, se establece por los personeros de la empresa que prestan los servicios contables determinan que no se requiere aun de un revaluó.

	<b>Diciembre 31</b>	
	2015	2016
Costo o valuación	97466.28	97466.28
Depreciación Acumulada	19000.53	- 20054.48
<b>Neto</b>	<b>78465.75</b>	
		<b>77411.80</b>

	<b>Diciembre 31</b>	
	2015	2016
Terreno	30167.00	30167.00
Edificio	48101.82	47141.20
Muebles de oficina	147.89	77.76
Equipo de Oficina	49.04	25.84
<b>Total</b>	<b>78465.75</b>	<b>77411.80</b>

### **Impuestos Diferidos**

Los impuestos diferidos (Sección 29 de la NIIF para las PYMES) se calculan de acuerdo con el método del balance, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y su importe en libros. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable en que vaya a disponer de beneficios futuros con los cuales compensar las diferencias.

De acuerdo con **el R.O. 405 del 29\_12\_2014 en la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal** se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, aceptados por el SRI para evaluación en los EEFF del año 2015 son:

1. Valor neto de realización de inventarios
2. Perdidas esperadas en contratos de construcción
3. Depreciación del costo por desmantelamiento
4. Deterioro de propiedad planta y equipo
5. Provisiones no tratadas por la normativa tributaria en otros artículos
6. Medición de activos no corrientes mantenidos para la venta
7. Medición de activos biológicos
8. Amortización de pérdidas tributarias
9. Créditos tributarios no utilizados

## **Cuentas por Pagar**

Correspondiente principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio en un plazo máximo de hasta 90 días, que se registran a sus correspondientes valores nominales porque no existe un interés implícito.

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>Proveedores locales</b>	<b>18500.00</b>	<b>15537.37</b>
<b>Otras cuentas por Pagar</b>	<b>24322.94</b>	<b>1613.03</b>
<b>Total</b>	<b>42822.94</b>	<b>17150.40</b>

## **Obligaciones con la Administración Tributaria.**

A esta partida corresponde el rubro de retenciones en la fuente por pagar, retenciones en la fuente de IVA por pagar; estos valores son originados de las compras y ventas del periodo 2016, es necesario indicar que el giro comercial de la empresa no ha sido el mejor, por lo tanto en los registros contables se obtiene un deuda pendiente de los meses de noviembre y diciembre por débitos rechazados por insuficiencia de fondos.

## **Obligaciones por Beneficios de Ley a Empleados y el IESS.**

Esta partida refleja los valores pendientes a cancelar a los empleados de la empresa por beneficios sociales y de las obligaciones con el IESS y las obligaciones con el IESS por aportes personales, patronales y los préstamos quirografarios de los empleados originados por los servicios prestados en el mes diciembre, planillas que son canceladas hasta el 15 de enero de 2016 como:

Décimo Tercer Sueldo

Décimo Cuarto Sueldo

Vacaciones

Fondo de Reserva

Participación a empleados

Estos valores son originados por los servicios prestados de los empleados hacia la empresa incurridos en los departamentos de venta y de administración hasta el mes de diciembre de 2016.

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Participación a empleados	54.85	198.47
Beneficios Sociales	1066.05	1228.69
IESS por Pagar	160.07	220.10
<b>Total</b>	<b>1280.97</b>	<b>1647.26</b>

### **Provisiones por beneficios a empleados**

Esta partida refleja los valores correspondientes a Jubilación Patronal y Provisión por Desahucio cumpliendo con lo establecido en la Sección 28 de NIIF para Pymes, la compañía registra anualmente esta provisión tanto para jubilación patronal como desahucio, contratando los servicios actuariales de una persona calificada para que nos emitan el informe correspondiente , pero es necesario mencionar que desde que la empresa fue creada hasta la actualidad no hemos cancelado valores por desahucio debido a que todos nuestros empleados han salido de la empresa por voluntad propia y entregando la renuncia de trabajo. Revisando los registros contables se determina que si existe variación hasta el 31 de diciembre 2016, debido a que en este periodo contratamos expertos en la realización del estudio actuarial.

	<b>Diciembre 31</b>	
	<b>2015</b>	<b>2016</b>
<b>Jubilación patronal</b>	34.46	164.73
<b>Desahucio</b>	256.35	261.05
<b>Total</b>	<b>290.81</b>	<b>425.78</b>

## **PATRIMONIO DE LOS SOCIOS**

### **Capital Suscrito o Asignado.**

A esta cuenta se determina el valor asignado al capital de la empresa, el capital está dividido en 1000 acciones cuyo valor nominal es de 1 dólar, la empresa cuenta con dos socias el mismo que se detalla a continuación.

Sra. Cefelmira Salcedo Matamoros

Lcda. Irma Matamoros Salcedo

**Diciembre 31**

	<b>2015</b>	<b>2016</b>
Capital	1000	1000
<b>Total</b>	<b>1000</b>	<b>1000</b>

### **Reserva Facultativa**

Por decisión unánime de los dos socios acordaron a través de la junta general transferir el valor de las utilidades de los accionistas al rubro de reserva facultativa.

### **Pérdidas Acumuladas**

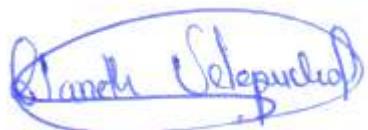
Como se puede observar esta cuenta aumentado, debido a que se generó en la empresa en el periodo del 2015 una pérdida para los socios.

### **Ganancia del Ejercicio**

A este rubro corresponde la utilidad de los socios, la cual comparada con los resultados del año 2015 a mejora debido a que años anteriores hemos obtenido pérdidas por los cambios suscitados con la implementación de las Niff para pymes, aunque los esfuerzos de la administración estuvieron encaminados a que se mantenga el giro normal de sus actividades y no lograron sus expectativas, la pérdida del año 2015.

- **Aprobación de los Estados Financieros**

Los estados financieros han sido aprobados por la Junta General de Socios y su emisión ha sido autorizada para el 05 de Abril de 2017.

A handwritten signature in blue ink, enclosed in an oval. The signature reads "Janeth Velepucha Caiminagua".

Ing. Janeth Velepucha Caiminagua

CONTADORA